

El inventario del espolio del obispo Don Francisco Javier Sánchez Cabezón. Bienes y objetos de un prelado asturicense del siglo XVIII

ABEL LOBATO FERNÁNDEZ

Resumen: El espolio, inventario de bienes y almoneda que habitualmente se llevaba a cabo tras el fallecimiento de un prelado constituye una fuente de gran interés para el investigador, permitiéndole conocer el conjunto de bienes que poseía en el momento de su fallecimiento. En el presente trabajo, examinamos minuciosamente tanto el inventario, como el proceso en sí del espolio del obispo asturicense Francisco Javier Sánchez Cabezón (1750-1767). Tras esa primera parte, nuestro estudio se centra en el análisis de su pontifical, y los libros y objetos suntuarios o artísticos que obraban en su poder al momento de su muerte.

Palabras clave: Francisco Javier Sánchez Cabezón, obispo, Astorga, espolio, almoneda, pontifical.

Summary: Plundering consist in the inventory of goods and auctions which usually was done after a prelate's death. It makes a very important source for the investigator because it allows him to know all the goods which belonged to that prelate at the moment of his death. In this paper, I will do a close approach to the inventory and to the plundering which was done by the Asturicensis bishop Francisco Javier Sánchez Cabezón (1750-1767). Later on, this study will be focused in his pontifical duties, in the books and religious and artistic objects which belonged to him at the time of this death.

Key words: Francisco Javier Sánchez Cabezón, bishop, Astorga, plundering, auction, Pontifical.

1. A modo de introducción: Breve semblanza de don Francisco Javier Sánchez Cabezón

Francisco Javier Sánchez de Cabezón e Illera y Tejada (Fig. 1) —que así era su nombre completo—, nació en Treguajantes, población perteneciente al Señorío de Cameros (La Rioja), y diócesis de Calahorra en septiembre de 1684. Fue bautizado el día veintiocho del mismo mes por su tío, Juan Sánchez de Cabezón,

que era cura beneficiado de aquella iglesia¹. Fue el cuarto de los siete hijos que tuvo el matrimonio conformado por José Sánchez de Cabezón, treguajanteño de nacimiento y Ana María de Illera —o Llera según el caso— y Tejada, natural de la cercana localidad de Ajamil de Cameros. Ambos eran de origen noble y por parte de madre, descendía del Antiguo e Ilustre Solar de Tejada, cuyo blasón el futuro prelado adoptaría como propio². A la edad de diecisiete años pasó a estudiar a la Universidad de Alcalá, siendo colegial en el Colegio Mayor de la Madre de Dios de los Teólogos³, donde se graduó de Bachiller el 20 de diciembre de 1708⁴. Sin haber concluido sus estudios, se mostró opositor a curatos en el Arzobispado de Toledo, obteniendo el de la villa de Fuencarral, que desempeñó durante varios años. El siguiente paso en su carrera eclesiástica fue el ingreso en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid como sustituto en Teología⁵. Por su expediente⁶, sabemos que tenía treinta y tres años en el momento de su ingreso, ocurrido el 7 de noviembre de 1719⁷. En mayo de 1721 accedió a la cátedra de Artes de primera oposición, cargo que desempeñó hasta el 1 de octubre de 1721 en que obtuvo la de Lógica⁸. Su siguiente objetivo fue la consecución por oposición de la Canongía Lectoral de Ávila el 11 de diciembre de 1723⁹.

En Ávila, pasó veintisiete años, dilatado período en el que desempeñó diversos oficios capitulares vinculados a actividades de la propia iglesia metropolitana abulense, fundaciones existentes dentro de ella o centros e instituciones dependientes de la administración capitular. Hombre culto y de ciertas dotes literarias, fue comisionado por el Cabildo para llevar a cabo los sermones de las honras fúnebres en honor a Víctor Amadeo II de Saboya, rey de Cerdeña¹⁰ y Fray Pedro

1 A.H.D.Lo., Libro de bautizados y casados de la iglesia de San Martín de Treguajantes, Libro 3, caja 1 fol 56v.

2 Única institución nobiliaria que tiene reconocida la calidad de hidalgo a todos sus miembros y el derecho a ostentar su escudo de armas y su señorío jurisdiccional indivisible aplicable al derecho germánico. Su origen se remonta a la mítica Batalla de Clavijo (844) y a la figura de Sancho de Tejada y sus doce hijos. Véase: Alberto MARTÍNEZ RUBIO, «El solar de Tejada: auténtica denominación «Cameros Rioja». *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*. Nº 7, 2008. pp. 16-21.

3 José DE RÚJULA Y DE OCHOTORENA, *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y menores de Alcalá*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1946. Gráficas Ultra, p. 675.

4 *Ibidem*.

5 Mariano ALCOCER Y MARTÍNEZ, *Bio-bibliografías de teólogos notables*, Valladolid, Cuesta 1930, p. 135.

6 Cristina GONZÁLEZ CAIZÁN, «Colegiales riojanos en el Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid. Siglos XV-XVIII». *BROCAR Cuadernos de Investigación Histórica*, Nº 18, 2004, p.111.

7 A.P.S.C., N. c., 650.

8 Mariano ALCOCER Y MARTÍNEZ, *Bio-bibliografías...*, Valladolid, Cuesta, 1930 p. 135.

9 Mariano ALCOCER Y MARTÍNEZ, *Bio-bibliografías...*, Valladolid, Cuesta 1930 p. 135.

10 *Oración fúnebre, que en las reales Exequias que las Ilustrísimas Comunidades, Cabildo y Ciudad de Ávila, celebraron en la muerte de el señor Victor Amadeo segundo de Saboya, Rey de Cerdeña, dixo el lic. D. Francisco Xavier de Cabezón, Colegial que ha sido de el Mayor de Santa Cruz de el Gran Cardenal de España, y Cathedrático de Philosophia en la Universidad de Valladolid, y ahora Canónigo Magistral de sagrada Escritura de la Santa Apostólica Cathedral Iglesia de Avila*. Salamanca, Eugenio García de Honorato, 1733, Valladolid, Santa Cruz, Leg. 2 (16).

de Ayala¹¹. Su etapa como lectoral en Ávila concluyó a principios de 1750, cuando fue presentado por Fernando VI al Papa Benedicto XIV para ocupar la Silla de Astorga en sustitución del difunto Matías Escalzo y Azedo, que había fallecido el 11 de noviembre de 1749¹². A pesar de su avanzada edad —66 años— decidió aceptar el cargo el 21 de febrero, día en el que comunicó la noticia al cabildo abulense¹³, siendo consagrado en la catedral de Ávila el 21 de junio.



Figura 1. Retrato del obispo Sánchez Cabezón en la iglesia parroquial de Huércanos (La Rioja). Fotografía del autor.

11 *Oracion funebre en las solemnes sagradas exequias, que la Iglesia Cathedral de la ciudad de Avila, dia XVII de Julio de este año de MDCCXLII celebrò por Pedro de Ayala, Obispo que fue de ella Dixola Francisco Xavier Sanchez de Cabezón.* Madrid Imprenta y Librería de Manuel Fernández 1742. Biblioteca Universitaria de Valladolid, 12576 (2).

12 Pedro RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Episcopologio Asturicense*. Tomo IV, pp. 38-40.40.

13 A.C.A., Actas Capitulares 1750, fols. 18 v- 19 r.

Como obispo de Astorga, visitó gran parte del territorio y durante su largo episcopado (1750-1767), fue protector y restaurador de diversas instituciones diocesanas, como el Hospital de San Juan Bautista de Astorga o el Monasterio de Santa María la Real de Villoria de Órbigo, así como la fundación del Seminario de Santo Toribio de Astorga y su contribución en la finalización de las obras del Colegio de María de Jesús de Tábara, perteneciente a la orden franciscana. Otro aspecto a destacar de este personaje fue su intervención en la construcción y dotación de la nueva iglesia de Treguajantes (La Rioja), su localidad natal, o su contribución económica en las obras de diversas iglesias adscritas a su diócesis como las de Villalverde de Justel o Santa María del Moral de Villafáfila.

2. El Proceso del espolio, inventario de sus bienes y almoneda

Por espolio se conoce al proceso mediante el que se devolvía a la Iglesia los bienes que no pertenecían a título personal al obispo, y que habían sido adquiridos con el dinero proveniente de las rentas eclesiásticas. Por lo general, formaban parte de ese conjunto las prendas del pontifical y algunos otros objetos litúrgicos, suntuarios, granos y dinero¹⁴ que un *juez subcolector de espolios* separaba del resto de pertenencias del difunto. Salvo una parte que se reservaba para el nuncio papal y las pertenencias adscritas al pontifical, el resto de bienes susceptibles de espolio debían ser inventariados, tasados y vendidos en almoneda. Parece ser que Sánchez Cabezón no hizo testamento, con el fin de que todo su patrimonio pasase directamente a la almoneda y utilizar lo recaudado en fines piadosos, tal y como exponía el fiscal de espolios Alejandro Morón:

... acreditaba el desinterés y gran piedad con que gozó y disfruto sus rentas episcopales por haver intentado tener su muerte como el más pobre de solemnidad [...] y no obstante de que conoció que se moría [...] no dispuso de sus bienes [...] pues no quiso perjudicar a las demas obras pias y santos fines para quienes conocía quedaban sus bienes, y tal vez recelarse de su mala distribución por alguna pasión o mas acepción a unas obras piadosas que a otros¹⁵.

El nombramiento de inventariadores para el Palacio Episcopal de Astorga recayó en los astorganos José Crisanto de la Plaza y Vicente Molina. Su objetivo era catalogar, averiguar y *tener en seguro*¹⁶ todos los bienes y efectos pertenecientes al espolio del prelado. En esta labor estuvieron acompañados por Alonso de Torres, depositario, Pedro Rubín, contador, y José Sanjurjo, teniente de Corregidor¹⁷. En

14 Fernando QUILES, *F. Teatro de la gloria: El universo artístico de la Catedral de Sevilla en el Barroco*, Diputación Provincial de Sevilla, 2007, pp. 245-246.

15 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126¹, *Demanda puesta por el Deán...* fol. 71 v.

16 A.D.A., Sección Procesos, Caja 1.160, *Inventario hecho en la villa de Santa Marta de Thera...*, fol. 1 v.

17 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes pertenezientes a el espolio del Yllmo. Don Franzisco Xavier Sanchez Cabezón obispo que fue de Astorga*, fol. 4 r. Durante el proceso de inventario se revisaron las caballerizas, cocina, despensa, cuarto de los cocheros, cuartos del Capellán Cadórniga, del paje Merediz, del Paje Embila, el del capellán Hernández, de los capellanes Cotrina y Sánchez, Secretaría de Cámara, Mayordomía, Oratorio, Salas de la habitación del prelado, pajar y paneras.

la mayoría de las estancias, los bienes inventariados se circunscriben a colchones, *tarimas* y ropa de cama, cortinas y algún mueble de menor entidad, cuya tasación total varía entre los 78 reales del cuarto de los capellanes Cotrina y Vicente Sánchez Cabezón y los 232 en que se tasan los objetos pertenecientes al espolio del cuarto del Capellán Cadórniga. En la cocina los enseres alcanzaron un precio de 557 reales, en su mayoría útiles como flamenquillas de peltre, tarteras, perolos, cazos, cazuelas, machetas, trébedes y algunas piezas de mobiliario como dos mesas de cocina, un escañil, bancos y una mosquera¹⁸. Los víveres de la despensa se valoraron en 1.449 reales, y entre ellos se citan alimentos como un *queso grande de Olanda*, o un *cajón con algunas almendras*¹⁹, que demuestran que nuestro protagonista tenía una dieta más variada que la de la mayoría de la población de la ciudad de Astorga. En cuanto a los objetos atesorados en la despensa, nos encontramos con piezas muy comunes en las viviendas hispanas de la Edad Moderna, como vasos y copas de cristal o *diez y ocho piezas de jicaras y tazas de Talavera*²⁰.

Las caballerizas constituyen un capítulo muy importante del inventario, pues lo tasado en ellas alcanza la cifra de 4.250 reales, desglosada en los 2.150 en que se valoran las cinco mulas²¹, los 500 de doce guarniciones *con algunos torneados*²², 100 de la paja y 1.600 de los coches. Por lo que respecta a estos últimos, se trataba de un coche grande *forado en terciopelo carmesí biexo y de poco servicio*²³ tasado en 1.200 reales y el denominado como *coche de cámara*, que estaba forrado de paño y era *de peor construcción*²⁴ que el anterior. Ambos fueron construidos en Astorga en 1763 con madera procedente de la Dehesa del Chote²⁵.

Uno de los espacios más ricos e importantes era la Mayordomía, compuesta por varias salas anexas, cuyos bienes se tasaron en 19.265 reales. Allí se custodiaba la gran mayoría de la plata, valorada en 15.917 reales que demuestra ese gusto por la ostentación tan propia de las clases dirigentes de la Edad Moderna. Junto con los cubiertos y platos, se encontraban piezas como *una servilla de plata de un pie de echura antigua dos bandexas cinceladas [...], seis candeleros de plata chicos de bujía [...], una palangana de plata con su pieza de afeitar o un galápago de plata*²⁶. En este lugar se guardaba también gran parte de la cristalería, y un conjunto de piezas de Talavera, entre las que se incluían jicaras, tazas, y jarras.²⁷ El mobiliario de este

18 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fols. 22 v y 23.

19 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fols. 23 v. y 24 r.

20 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 24 r.

21 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* Fol. 22 r. Estas cinco mulas eran la Leona (tasada en 900 rs.), La Gallega (300 rs.), la Corza (400 rs.), La Chula (500 rs.), la Capitana (50 rs.), la Vorrega (200 rs.).

22 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 22.

23 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 22 v.

24 *Ibidem*.

25 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Quenta que se forma entre Don Matheo Sánchez de Ocaña, Maiordomo del Yllmo. Señor Obispo de Astorga y Don Juan Pérez, vicario de Santa Marta de Tera* (1763) fol. 26 r. *Mas setenta y un rs. y medio que costó el cortar la madera de los coches y componerla. Mas diez rs. de portear dicha madera al palazio.*

26 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* Fols 18-19 r.

27 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* Fol. 22 r. *Zinquenta basos de xristal para agua a medio real cada uno importan veynte y cinco rs. Zinco chicos de xristal a real*

espacio, se tasó por un total de 514 reales, entre los que se incluían *dos sillas biexas [...] tres taburetes de de vaqueta de clavo de ojo de buey y uno liso*», una «*mesa de castaño con dos caxones*²⁸ o unas *alacenas grandes*²⁹, donde se colocaría parte de la cristalería y vajilla. Por último, estaba la ropa de cama, los colchones y la ropa de vestir. Entre esta última había camisas y calzoncillos de lienzo, chupas, almillas, chupetas, capas, guantes y demás prendas propias del prelado que se custodiaban en un baúl cerrado con llave y que alcanzaron un precio de tasación de 1.183 reales³⁰.

Las denominadas como *salas de la habitación de S. Y*, es donde nos encontramos con el mobiliario más rico y de mejor calidad del Palacio Episcopal, aunque siempre dentro del lujo moderado que se aprecia en este inventario frente a los de algunos de sus predecesores. El valor total de su tasación fue de 1.848 reales, destacando *La cama donde murió S. Y. madera de palo de rosa, con la textera guarnecida de bronce, colgadura de damasco azul antiguo y usado y alamares*, estimada en 600 reales y un *escriptorio embutido de concha fingida y bronceado*³¹. justipreciado en ciento y cincuenta reales.

Respecto al palacio de Santa Marta de Tera, el Arriendo de el Río, el Monte del Chote y los *frutos de las guertas y otros vienes muebles y omenaje*³², el 30 de enero de 1767 Placido José Pérez Huelva nombró a Baltasar Rodríguez de Cela como Juez de Comisión, para que hiciese *aberiguazion, ymbentario y tasazion de todos los referidos vienes y efectos, los quales y los papeles de el Archibo y sus llaves pondrá en deposito seguro*³³. Éste, nombró como inventariadores a dos vecinos del pueblo, el escribano Alonso Viñambres y a Mateo Fernández. En este inventario, que se efectuó entre el 2 y 3 de febrero no destaca ni por el número ni por la calidad de los bienes, que hicieron un montante total de 12.042 reales y 20 maravedís,

cinco un real. Beynte y dos piezas de Talavera en que entran jicaras, tazas y dos jarras todfo en diez rs. Una jeringa en catorce rs.

28 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 16 v.

29 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 21 r.

30 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fols. 18 y 19 r. *Y se encontró en él lo siguiente= Una chupa de paño morado echa a lo antiguo tasada en veynte reales. Una almilla de bayeta pajiza usada en seis rs. Un chupin de paño de damas usado en doce reales. Una chupa de tercianela morada forrada en tafetán encarnado en treybta reales. Una chupeta biexa de lo mismo en ocho reales Una bata corta de cama de algodón hordinario en quinze reales. Una bata de griseta morada usada forrada en tafetán encarnado en sesenta reales. Otra chupa de paño morado usada en veynte rs. Una capa de lo mismo en treinta reales. Otra capa de lo mismo con las bueltas de raso liso en quarenta reales. Una carpeta de algodón ordinario forrada en mutan usada en diez y seis rs. Unas medias de seda morada por estrenar en treinta reales. Dos borlas grandes de seda blanca de manipulo con carrolina de oro en veynte rs.*

31 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fols. 13-14. *Esa cama se cubría con una colcha de damasco azul tasada en cien reales. Otros muebles hallados en estas estancias son doce sillas forradas en damasco encarnado viejo y roto tasadas cada una a beynte rs. 140. Una mesita pequeña con su caxon sin llave tasada en doce rs. [...]. Una mesa pequeña de castaño tasada en diez y ocho rs. Otra mesa de nogal de una tabla con trabeseros de yerro en cinquenta rs. Otra mesa grande madera de silbal con sus trabeseros de yerro en cien rs. Otra mesa con barrotes de yerro en treinta rs. Otra mesa mediana de nogal en treinta rs. [...]. Un brasero de azofar con su caja de madera en beynte y quatro rs.*

32 A.D.A., Sección Procesos, Caja 1.160, *Inventario hecho en la villa de Santa Marta de Tera...* fol. 1 v.

33 *Ibidem*.

una cifra muy inferior a lo tasado en la ciudad de Astorga³⁴. La valoración más alta fue para el conjunto conformado por la barca, remo, trasmallo y redes que servían para suministrar de truchas al Prelado durante el año y en especial durante la cuaresma y Navidad³⁵, que alcanzó la cifra de 355 reales y los granos custodiados en las paneras valorados en 3.564 reales³⁶. El mobiliario era mucho más sencillo que en el palacio de Astorga, y junto con algunos colchones, colchas, mantas de Palencia tan sólo alcanza los 1.233 reales. Las únicas piezas de cierto valor son *un catre de colgaduras con su respaldo, hechura de obiedo*³⁷ tasado en cincuenta reales, *quatro sillas de baqueta de Moscobia las tres con clabazon de ojo de buey y la otra estrellas*³⁸ estimadas en 72 y 120 reales respectivamente, una *mesa charolada de azul usada*³⁹ en 44 reales o una *mesa grande, madera de pino con sus pies de anca de rana de madera de nogal*⁴⁰ evaluada en 30 reales.

El primer paso en la almoneda de los bienes del prelado fue la subasta el 3 de febrero de las seis mulas junto con sus arreos, con el objetivo de *obiar los gastos y otros yncombenientes que de ellas se derivan*⁴¹. La venta de los comestibles y demás enseres de la despensa se dejó para el día siguiente y se fijaron cédulas anunciando dicho proceso de venta en los sitios acostumbrados⁴². A las posturas acudieron Francisco Gómez Rubial, fiscal y juez comisionado por el juez de Espolios, José Patricio Pérez Ameto corregidor de la ciudad, Alonso de Torres depositario de los bienes del prelado, Pedro Rubín de Arquero, contador y *otras muchas personas*⁴³. Ese día se vendieron en almoneda *lo comestible y otras alajas de la dispensa*⁴⁴, entre

34 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.160, *Inventario hecho en la villa de Santa Marta de Thera...* fol. 4 v. Incluyéndose la panera que había adquirido el prelado unos años antes a Gerónimo Pantoja, valorada en 3.000 reales, el arriendo del Río a Francisco Colinas por 300 reales y un poco de madera que se cortó en la Ysleta de el Chote para fabricar escudillas en 200 reales. Inventario hecho en la villa de Santa Marta de Thera... fol. 4 v.

35 A.D.A., Sección Procesos caja 1.126, carta de Sánchez Ocaña a Juan Pérez 7-3-1766 ... *ya save vmd la disposizion que se haze de las truchas y así hara vmd como otros años de modo que quedemos bien [...] los pobres que vendrán seran uno de Junquera, otro de Camarzana, otro de Santa Croia, otro de Santibañez o Abrabeses y otro de Pozuelo, que vera su mrd quienes lo necesitan mas, y avisarlos que estén prevenidos y delos vmd la orden para que traigan las truchas, otro ha de venir de Melgar, escriba a Don Joseph la que se servirá vmd remitirle y le encargo tambien haga de su parte por el acopio de truchas...*

36 A.D.A., Sección Procesos, Caja 1.160, *Inventario hecho en la villa de Santa Marta de Thera...* fol. 3 r y 4 r.

37 *Ibidem.*

38 *Ibidem.*

39 *Ibidem.*

40 *Ibidem.*

41 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 4 v. La venta se llevó a cabo en el Palacio Episcopal el martes día tres de febrero a las diez de la mañana, y por las seis mulas se recaudó un total de 3.486 reales. La más cara fue *La Leona*, que se remató en 1.150 reales a Bernardino Rodríguez de Zela.

42 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 2 r. Los lugares fueron: uno de los postes del atrio de la catedral, puertas principales del palacio episcopal, *esquina de la Torre que llaman de la Rua, esquina que llaman de Pan de raciones*, Plazuela de la Catedral y uno de los postes de la Plaza Mayor.

43 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 5 r.

44 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 6 v.

las que se encontraban *diez basos de xristal de Venecia*, que fueron a parar por 40 reales a Marcos González, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la ciudad de Astorga, y *tres vasos de agua de xristal dobles* que adquirió por 6 reales y 24 maravedíes Antonio de Amaya, cura de la parroquial de Santa Marta⁴⁵. Al finalizar la jornada, se habían vendido bienes por valor de 1.997 reales⁴⁶.

Para un nuevo lote de bienes, se dio como fecha de inicio de la subasta el día 2 de marzo y días siguientes hasta su conclusión⁴⁷, que finalizó el día 8, alcanzado la cantidad de 23.827 reales y 3 maravedíes⁴⁸. Por lo que respecta a los bienes más valiosos, podemos destacar el *bufete grande de madera silval*⁴⁹ que se remató en Francisco de Cabo Rubial por cien reales. O las *doce sillas de Damasco encarnado*⁵⁰ que adquirió el canónigo y Juez subcolector de espolios Bernardino Rodríguez de Cela por 408 reales. Sebastián Cabezón también pujó, y obtuvo unas alacenas de nogal por 261 reales⁵¹ y José de la Puente, cura del lugar de Puente de Órbigo y último mayordomo del prelado una mesa por 50 reales⁵². Gregorio Morales por su parte adquirió un escritorio por 25 reales, mientras que los tapices fueron comprados por Vicente Carracedo⁵³. La subasta de gran parte de los objetos de plata constituyó una parte sustancial del dinero obtenido en esta sesión de la almoneda. Fueron nueve las personas que adquirieron piezas de este metal, entre las que se encontraban Francisco Gómez Rubial, abogado de los Reales Consejos, el notario José García, los clérigos José de Abajo y Antonio de Amaya o los capitulares Diego López o Gregorio Flórez⁵⁴.

El día 17 de marzo se prosiguió con la almoneda, en la que se obtuvieron 1.812 reales y 14 maravedíes de la paja y cebada de la panera del palacio y de los ejes y lanzas de coche. Estos últimos fueron comprados por el deán Gerónimo Pantoja⁵⁵. Al día siguiente se realizó la última almoneda, que alcanzó la nada despreciable cantidad de 4.700 reales y catorce maravedíes. En ella, el mayor adquiriente fue Juan Sáenz de Cabezón canónigo y sobrino del difunto prelado, que consiguió, entre otras piezas, las puertas de la alcoba y la cama de su difunto tío por unos 900 reales⁵⁶. Narciso Sáenz, otro de sus sobrinos, adquirió *un crucifixo chico* por

45 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 8 r.

46 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 10 r.

47 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 10. En este caso las cédulas se colocaron en la *esquina de pan de raciones* frente a la Plazuela de la Catedral, en las puertas principales del Palacio Episcopal, en *una de las casas que ace frente a la Plazuela de los oficios de la Audiencia Eclesiastica*, en la esquina de la torre de la Rua, en uno de los postes de la Plaza Mayor y otra *a las Puertas que llaman de Rey de esta Ziudad*. ADA Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 11.

48 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 40 v.

49 *Ibidem*.

50 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 13 v.

51 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 15 v.

52 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 16 r.

53 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 25 v.

54 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 25 v y 26.

55 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 41.

56 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 43 r. ... *unas puertas vidrieras de la Alcoba dormitorio de SY con ensamblaje y picaporte en ochenta rs, mas se remataron en dicho Don Juan otras vidrieras grandes de bentana de el balcón en setenta rs. [...]* mas se remataron en

veinte reales⁵⁷ mientras que en Juan Antonio Álvarez se remató el *coche viejo* en 550 reales⁵⁸. Por lo que respecta a los objetos de plata que aún no se habían vendido, estos se repartieron entre Ignacio Pola, el Abad de Peñalba y José de Abajo, alcanzando un total de 2.827 reales⁵⁹. Por último, todos los libros a excepción del Tratado de Ángeles se remataron en José de Abajo, siendo el más valorado el *juego de Rinfastuel* en 120 reales⁶⁰. Así pues, la venta en almoneda de todos los bienes del prelado existentes es el Palacio Episcopal de Astorga alcanzó la cifra de 35.852 reales y 28 maravedíes⁶¹.

En el caso de Santa Marta de Tera, el proceso se llevó a cabo mucho más tarde que en la ciudad de Astorga. El 31 de marzo y por orden del Juez subcolector de espolios, llegó a la villa Bernardino Rodríguez de Cela, que hizo fijar el edicto que llamaba a la misma en las principales localidades del contorno⁶². La subasta de bienes alcanzó un total de 1.139 reales y los postores fueron varios párrocos y vecinos de la zona, así como Pedro Rodríguez, guarda del Chote, y Juan Pérez, presbítero y administrador de Santa Marta. El lote más destacable fue el conformado por el barco, y todo el ajuar de pesca, que se remataron por 364 reales en Francisco Colinas, arrendatario de la pesca del Río⁶³.

De todo este largo proceso de venta en almoneda del conjunto de pertenencias del obispo Francisco Javier Sánchez Cabezón podemos colegir dos cosas; la primera es que, en comparación con los inventarios de bienes de algunos de sus predecesores en la mitra astorgana, el de nuestro protagonista era más bien discreto, y la segunda, que en el proceso de puja y adquisición, la mayor parte de los

dicho don Juan otras puertas vidrieras de la Sala de Concurso con sus montantes en setenta rs. y otras muchas más virieras, la cama del prelado con colgaduras y colcha de damasco verde en 450 reales, la mesa y prensa de sellos en cien rs.

57 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol 42 v.

58 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol 43 r.

59 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol 43 r. *Remataronse en don Joseph de Abajo quatro candeleros de plata de peso de quarenta y quatro onzas y media a veinte rs. cada onza ymportan ochocientos y nobenta rs. Mas se remataron en el Señor Abad de Peñalba otros dos candeleros de plata maiores de peso de veinte y seis onzas a veinte rs. cada una ymportaron quinientos y veinte rs. La palancana de plata con su luneta de lo mismo peso setenta onzas y a razon cada una de veinte rs. y quartillo importan mil quatrocientos diez y siete rs. y medio y se remato en don Ygnacio Pola.*

60 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol 43 v. *Se remataron en don Joseph de Abajo los libros de el Juego de Rinfastuel en ciento y veinte rs. En el mismo se remataron cinco tomos de el Clericato en zinquenta rs. En el mismo la Bula Apostilici Ministeriy se remato en ocho rs. Mas en el mismo se remataron las Sinodales de Toledo en ocho rs.*

61 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes...* fol. 44 r.

62 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes que quedaron en esta villa por muerte del señor Obispo* fol. 2. Los lugares elegidos fueron el rollo de Santa Marta de Tera, el de Camarzana de Tera, uno de los postes de las iglesias de Pozuelo de Vidriales, Granucillo y Santa Croya de Tera. El edicto era el siguiente: *El domingo próximo ynmediato que se cuentan zinco de Abril se da prinzipio de la Almoneda de todos los vienes, muebles, trigo y zenteno que en el Palazio de ella han quedado por muerte de el Señor Obispo a luego pagar quien quisiere acudir podra hazerlo y se continua en dicha Almoneda hasta su conclusión y para que por zierto conste lo pongo por fee y dilixenzia que firmo Baltasar Rodríguez de Zela.*

63 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes que quedaron en esta villa...* fol. 5 v. *Rematose en Franzisco Colinas un barco de pescar, dos redes y un trasmallo en trescientos y zinquenta rs. Ytten en el mismo una bara de remar y tres litrones viejos en cotorze rs.*

compradores eran miembros de su entorno, como familiares, canónigos y clérigos, siendo además los que se hicieron con los lotes y piezas de mayor estimación.

3. Libros y otros objetos artísticos

Hemos querido reservar para este apartado el análisis de todos los bienes artísticos o de carácter cultural que aparecen citados en los inventarios de espolio del obispo Sánchez Cabezón. Si en los de sus predecesores se enumeraban gran número de libros, esculturas, tapices, cuadros, joyas o muebles de calidad⁶⁴, el suyo, por el contrario, es bastante parco en este aspecto. Aunque debió poseer un mayor número de libros y obras de arte, a lo largo de su vida empeñó y regaló una gran parte de ellos, tal y como anotaba su mayordomo Mateo Sánchez de Ocaña en las cuentas de 1765:

... la librería que trajo S.S.Y. de Avila y plata, con la que compro de su sobrino don Sebastián, tapices y otras alajas no subsisten al presente enteramente por averse donado los libros por S.S.Y. a distintas personas, la plata averse empleado en algunas obras y las demas alajas averse consumido con el tiempo⁶⁵.

Por fortuna conocemos algunos de los títulos que poseía gracias a que el canónigo Martín de las Heras y Valles entregó al espolio los libros que en un momento dado le había regalado el obispo⁶⁶. Se trataba de varios libros de temática religiosa: la *Theologia Moralis* (Munich, 1692) y el *Jus Canonikum Universum* (Munich, 1700), escritos por el alemán Anacleto Reiffenstuel, el *Tractatus de Efectivus Clericatus* (Venecia, 1638), obra de Carlo de Grassis, y la Bula *Apostilici ministerii con algunas otras en un pergamino*⁶⁷. Un nuevo ejemplar aparece citado en la almoneda: las *Constituciones Sinodales del Arzobispado de Toledo (Madrid, 1682)*⁶⁸, que tal vez adquiriese durante los años que pasó como párroco de Fuencarral, localidad perteneciente a la archidiócesis de Toledo. La única obra de temática no religiosa inventariada es; las *Regulae Iuris*, máximas latinas que servían para explicar algunos asuntos relacionados con el Derecho⁶⁹. En el resto de documentos relacionados con el espolio no se hace mención de ningún libro a excepción de un librito tratado de *Ángeles* tasado en dos reales que no puede ser otro que el *Tractatus de Angelis*⁷⁰ (Padua, 1684) escrito por Fray Pedro de Comitileus Romano.

64 Sirva como ejemplo A.D.A., Sección Procesos, caja 1.160, *Quaderno de Ynbentario de los vienes de el spolio de el Yllmo. Señor Don Pedro de Cazerres obispo que fue de Astorga*.

65 A.D.A., Sección Procesos, Caja 1.126, *Cuentas dadas por el mayordomo de S. Y. Mateo Sánchez de Ocaña de los frutos de 1765*, fol. 6 v.

66 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 25 r ...sin embargo de que por el Yllmo Sr. Obispo difunto antes de su muerte se le remitieron unos libros sin pedirselos y que podía quedarse con ellos los entrega [...] para que sin perxuicio de su derecho se yncorporen en este ymbentario.

67 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Almoneda de los vienes que quedaron del Yllmo. Señor Don Franzisco Xavier Sanchez Cavezon*, fol. 43 v.

68 *Ibidem*. Mas en el mismo se remataron las Sinodales de Toledo en ocho rs.

69 *Ibidem*, fol. 25. ...el Reynfestuel Jus, canonicum en seis tomos, el Theologia moral del mismo un tomo que tiene dos, el Regul Juris, otros de clericatus Dec. For. En tres tomos y dos «gruesos» de Sacramentales.

70 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 27 r.

En el inventario también se enumeran seis tapices de temática desconocida, de los cuales tres de ellos *grandes y antiguos*⁷¹, colgaban de las paredes de la alcoba del prelado. Aparte de los tapices y piezas de platería ya descritas y los bienes del pontifical, entre los que se incluía un *retrato del Cardenal Mendoza*, los inventarios y almonedas no refieren ningún otro libro u objeto de tipo artístico. Este desolador panorama solo se ve mejorado gracias al litigio iniciado por Alejandro Morón, fiscal de espolios, al conocer que algunos de los objetos del prelado no habían sido incluidos en el inventario hecho en el Palacio Episcopal de Astorga. Estos bienes eran:

... un crucifijo, dos relicarios con marco negro, una muestra de plata antigua, un platillo y espabiladeras de plata, una papelera donde S.Y. enzerraba sus papeles, dos mitras, dos cajas de plata, unos balandranes de terciopelo y damasco, una capa de carro de oro, un brebiario y un quadro de Nuestra Señora que tenía en la sala, las cuales han sido substraídas, sin saberse por que persona o personas en grabisimo perxuizio de sus conzienzas y de dicho spolio⁷².

El primer testigo en comparecer fue José de la Puente, mayordomo del obispo en el momento de su fallecimiento, quien declaró haber visto en palacio todas esas piezas a excepción de los relicarios y las dos cajas de plata, afirmando que no sabía *quien las llebo a escepzion de un balandrán de terciopelo y otro de damasco negro y viejos que estos obran en poder de Don Alonso de Torres depositario, lo que por olvido se quedaron por inbentariar*⁷³. Resuelta una parte de la cuestión, el siguiente testigo, Tomás Antonio Rodríguez, secretario del finado, concretó en tres el número de mitras que poseía, *con la que llebo a la sepultura*⁷⁴. Tampoco mencionó los dos relicarios, pero sí una *caja cordobesa de plata con su poco de labor*⁷⁵ que dice regaló a su sobrino José Narciso Sáenz de Cabezón, canónigo de la catedral de Astorga, dándole éste a cambio una de concha⁷⁶. También expuso las rencillas y peleas que hubo entre algunos de sus sirvientes por varias prendas del propio Sánchez Cabezón antes de fallecer, entre las que tal vez se hallaría una capa de carro de oro⁷⁷. Respecto a los brevariarios, recordaba uno *de quatro cuerpos [...] que bio decir a don Juan Saenz antes de morir S.Y. que eran de dicho Don Juan, y que este tenía los de dicho Yllmo*⁷⁸. Finalmente declaró que *el cuadro grande de Nuestra Señora con*

71 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 14 r. *Tres paños de tapices grandes y antiguos de la alcoba donde murió SY en nobenta rs.* A.D.A., Sección Procesos, caja 1126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 28 r. *Otros tres tapizes en sesenta rs.*

72 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal...* fol 1 r. (marzo de 1767).

73 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal...* fol. 3 r.

74 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal...* fol. 4 r.

75 *Ibidem.*

76 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal...* fol. 4 v. ... *antes de morir tenía dicho señor obispo una caja cordobesa de plata con su poco de labor, la que dio al Señor don Joseph Narziso su sobrino y este le dio a dicho su tio otra de concha, no sabe si fue en cambio de la otra o para el uso solo.*

77 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal...* fol. 4 v. *Sobre estos —los balandranes— como la ropa de bestir que dejaba S.Y. hubo contienda entre el paje de cámara y otras personas de la casa antes de que dicho Yllmo. Señor muriese, sobre si le pertenecian a dicho paje de cámara o no.*

78 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal...* fol. 4 v.

*marco negro que estaba en la Sala de Concurso*⁷⁹, el crucifijo y la papeleras estaban en poder de Narciso Sáenz de Cabezón *que por ser suyos los había recogido*⁸⁰. El último compareciente, Bernardo de Ayete, comprador y suministrador del Palacio Episcopal aporta en su declaración una rica información para lo que nos interesa. Tampoco menciona los dos relicarios, explica que el crucifijo estaba sobre una de las papeleras del prelado, y corrobora que dos de las mitras fueron regaladas⁸¹. En relación con las cajas, recordaba que a la muerte del prelado, éste *no tenía mas cajas que una de concha, otra de china y otra de piedra jaspeada*⁸². Hemos visto que la de concha fue un intercambio de regalos entre el prelado y su sobrino Narciso mientras que, por desgracia, las otras dos no aparecen citadas en el inventario. La procedencia exótica de una de ellas —de China—, la variedad de materiales (concha, plata, jaspe) y la adscripción de otra a la ciudad de Córdoba, principal centro platero del reino en aquellos tiempos junto con la Corte y Salamanca nos sugieren ese gusto por los objetos de origen lejano o de materiales suntuosos tan común a las clases dirigidas del Barroco hispano. Para concluir, queremos apuntar que esta ausencia casi total de objetos de tipo artístico, suntuarios y libros en el inventario de su espolio no debe conducirnos al error de pensar que Francisco Javier Sánchez Cabezón no los poseyera, puesto que como se ha demostrado, donó en vida gran parte de sus bienes y posesiones de este tipo a diferentes personas e instituciones.

4. El pontifical

Según la tercera acepción del Diccionario de la Real Academia Española de la lengua, el *pontifical* es el *conjunto o agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebración de los oficios divinos*. A él se podían agregar otros bienes o alhajas de cierto valor y cariz religioso. Una vez terminado el inventario de los bienes del obispo Sánchez Cabezón, Pedro Rodríguez de Cela, canónigo fabriquero reclamó su pontifical *sin reserva ni excepción de cosa alguna*⁸³ para la fábrica de la catedral de Astorga, a lo que el Juez Subdelegado de Vacantes y Espolios accedió, ordenando su entrega al depositario Alonso Torres, regidor y vecino de la ciudad.

Se trata de un pontifical más bien discreto, sobre todo en cuanto al número de bienes que lo integran. El grueso son piezas de ropa litúrgica: zapatos, casullas, estolas, capas pluviales, albas, amitos, cíngulos, gremiales, paños de lavatorio, roquetes, bolsas de corporales, etc., en definitiva, todos los ornamentos textiles necesarios para que el prelado pudiese ejercer el rito de la misa con la magnificencia requerida⁸⁴. Se trata por tanto de prendas realizadas en tejidos suntuosos

79 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal*... fols. 4 v.-5 r.

80 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal*... fol. 5 r.

81 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal*... fol. 6 v.

82 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Demanda del fiscal*... fol. 6 v.

83 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 1 r. Esta petición la realizó el 2 de abril de 1767.

84 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 2 v. Como por ejemplo: *Casulla blanca de tela de oro, un velo de cáliz con estola y manipulo, capa pluvial y bolsa de corporales, gremial, un par de zapatos y mitra de la misma tela, unos corporales y unos guantes blancos*.

como tafetán, seda, damasco, hilo de oro o de plata que encarecían y enriquecían notablemente las piezas:

Un amito de tela bordado, con zintas de seda de oro [...] dos pares de zapatos de lama de plata, los unos blancos y los otros encarnados, unas medias blancas, guantes encarnados [...] dos capas magnas de tafetán doble, una encarnada y otra morada [...]⁸⁵.

Del oratorio proceden más piezas textiles, como manteles de altar, paños purificadores o un rico conjunto de *cinco casullas de Damasco de todos los colores usadas, con sus estolas y manipulos de lo mismo*, además de tres frontales de altar y un oratorio portátil *forrado en terciopelo berde por la parte de fuera con su Pabellon de damasco encarnado por dentro con su mesa*⁸⁶. Al pontifical se agregaron también cinco libros de uso litúrgico; Los *Evangelios y Epístolas*, un misal, y dos ceremoniales episcopales⁸⁷. Aunque casi todo el mobiliario del prelado pasó directamente a la almoneda, se tomaron *dos sitiales y una silla de terzio pelo carmesi con su rapajejo*⁸⁸ y *unos cajones de oratorio con zerraduras y llaves*⁸⁹.

El otro gran grupo de piezas del pontifical de Sánchez Cabezón son los objetos de platería y orfebrería, algunos de los cuales se describen con algo más de detalle. Entre las piezas litúrgicas se halla el típico conjunto conformado por salvilla, vijnajeras y campanilla⁹⁰, dos cálices, una palmatoria y sus espabiladeras, un puntero, *las olieras chicas*⁹¹ y un aguamanil pequeño y una media bandejilla⁹². Creemos que tal vez estas dos últimas piezas sean la *fuelle y agua manil de plata que fueron de el Pontifical de el Yllmo. Señor Don Pedro de Ayala, obispo que fue de esta Santa Yglesia*⁹³ que el Cabildo abulense regaló a Francisco Javier Sánchez Cabezón el 21 de junio de 1650, día de su consagración episcopal.

Sin embargo las piezas de platería más estimadas en el inventario eran *dos fuentes redondas cinceladas de peso de ciento treze onzas*⁹⁴ valoradas en 1.260 reales, que pensamos que tal vez se correspondan con alguna de las que actualmente

85 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 3 r.

86 *Ibidem*.

87 *Ibidem*. *Un misal de marquilla. un Zeremonial Episcopal grande. Otro pequeño forrado de damasco. dos libretes de Ebangelios y Epistolas*.

88 *Ibidem*.

89 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 4 r.

90 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 12 v. *dos binageras con platillo y campanilla de plata sobre dorada con su caja de lija tasado todo ello en seiscientos y quarenta rs.*

91 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 4 r. [...].

92 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 12. *un cáliz sobredorado con su patena, palia y cucharilla de plata sobredorada de peso de beynte y siete onzas [...] importan quinientos y quarenta rs [...] una palmatoria con sus espabiladeras de plata de peso de trece onzas [...] ymportan doscientos y sesenta rs.» [...] un puntero de lo mismo de peso de quatro onzas y media [...] ymporta nobenta rs. [...] un aguamanil pequeño de lo mismo de peso de veynte y quatro onzas [...] ymporta quatrocientos y ochenta rs [...] una media bandegilla de lo mismo de peso de diez onzas ymporta doscientos rs. [...] Un caliz con patena y copa dorada de peso de veynte y una onzas [...] ymporta quatrocientos y beynte.*

93 A.C.A., Actas Capitulares 1750, fol. 55 r.

94 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 13 v.

se custodian en el Museo Catedralicio de Astorga, aunque la falta de marcas hace muy difícil dicha adscripción.



Figura 2. Detalle del retrato del obispo Sánchez Cabezón. Fotografía del autor.

El elemento más importante y valioso de todo el pontifical es un *pectoral con esmeraldas y diamantes engarzado en oro y con cadena de lo mismo*⁹⁵ tasado en 2.400 reales⁹⁶. El resto de joyas descritas son *un anillo de oro con una esmeralda*⁹⁷, otro *pectoral con piedras moradas con su anillo* y un *báculo pastoral de plata sobredorada con su caja*⁹⁸. Conocemos la apariencia del juego de pectoral y anillo de esmeraldas gracias al retrato que el prelado regaló a la iglesia de Treguajantes y que hoy se custodia en la parroquial de Huércanos —La Rioja—, en el que se aprecia que eran dos piezas de gran riqueza y factura bastante elaborada (Fig. 2).

Por último, llama la atención que entre los bienes adscritos al pontifical se incluya una de las dos pinturas inventariadas en el espolio, un lienzo del Cardenal Pedro González de Mendoza (1428-1495), político, prelado y fundador del Colegio de Santa Cruz de Valladolid valorado en 150 reales⁹⁹. Sánchez Cabezón estuvo muy vinculado a esta institución durante su juventud y esta fue una de las pocas obras artísticas de las que no se desprendió. Ello nos lleva a pensar que sentía por ella una especial estimación. Junto con el lienzo, entró a formar parte del pontifical un *dosel de damasco encarnado biejo forrado en vutan*¹⁰⁰ que lo enmarcaba.

95 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega de el Pontifical*, fol. 3 v.

96 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 12 r.

97 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 3 v.

98 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 11 v.

99 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Ynbentario de los vienes...* fol. 25 v. *Un dosel de damasco encarnado usado con un cuadro y en su lienzo el retrato del Sr. Cardenal Mendoza fundador del Colegio de Sta. Cruz de Balld. Tasado en ciento y cinquenta reales.*

100 A.D.A., Sección Procesos, caja 1.126, *Entrega del Pontifical*, fol. 4 r.

Conclusiones

El presente trabajo de investigación pretende reflejar la importancia que tienen los documentos emanados de los procesos de espolio de los preladados durante la Edad Moderna como fuente de primer orden para los más diversos estudios relacionados con la Historia y la Historia del Arte. Además, en el caso del obispo Sánchez Cabezón, se ha podido constatar que los bienes inventariados se corresponden con los típicos de un prelado que vivió a mediados del siglo XVIII, aunque a la vez se constata una pérdida tanto cualitativa como cuantitativa en objetos artísticos y libros frente a los inventarios de bienes y el espolio de sus predecesores en el cargo durante el siglo XVII, algo que es común al resto de las diócesis colindantes (Zamora, Orense, Lugo, Oviedo y León).

ANEXO I. Desglose de la tasación de todos los bienes del prelado

Caballerizas: 4.250 rs.

- Mulas: 2.150 rs.
- Guarniciones: 400 rs.
- Coches: 1.600 rs.
- Paja 100 rs.

Cocina: 557 rs.

- Útiles de cocina: 487 rs.
- Mobiliario: 70 rs.

Dispensa: 1.825 rs.

- Alimentos: 1.449 rs.
- Útiles: 376 rs.

Cuarto de los cocheros: 220,5 rs.

- Ropa de cama y colchones: 137,5 rs.
- Carbón y leña: 70 rs.
- Tarimas de cama: 7rs.
- Una herrada: 6 rs.

Cuarto del Capellán Cadórniga: 232 rs.

- Ropa de cama y colchones: 224 rs.
- Tarimas de cama: 8 rs.

Cuarto del paje Merediz: 227 rs.

- Colchones y ropa de cama: 208 rs.
- Tarima de cama: 8 rs.
- Mobiliario 11 rs.

Cuarto del paje Embila: 126 rs.

- Colchones y ropa de cama: 102 rs.

– Tarima de cama: 8 rs.

– Mobiliario: 16 rs.

Otro cuarto: 98 rs.

Cuarto del capellán Hernández: 172 rs.

- Colchones y ropa de cama: 164 rs.
- Tarima de cama: 8 rs.

Cuarto de los capellanes Cotrina y Sánchez: 78 rs.

- Ropa de cama: 68 rs.
- Mobiliario: 4 rs.
- Cortinas: 6 rs.

Mayordomía: 19.235 rs.

- Plata: 15.917 rs.
- Mobiliario: 514 rs.
- Mantelería, telas y cortinas: 984 rs.
- Colchones y ropa de cama: 1.183 rs.
- Tarima de cama: 12 rs.
- Ropa: 571 rs.
- Cristal y Talavera: 54 rs.
- Romana pequeña: 30 rs.

Ydem de la Mayordomía: 387 rs.

- Colchones y ropa de Cama: 25 rs.
- Pintura con dosel: 150 rs.
- Libros:
- Ropa del Pontifical:
- Mantelería, telas, cortinas: 46 rs.
- Cubiertos de plata: 108 rs.

- Ropa: 18 rs.
- Piedra de labrar chocolate: 40 rs.

Secretaría de Cámara: 472 rs.

- Colchones y ropa de cama: 352 rs.
- Tarimas de cama: 16 rs.
- Mobiliario: 100 rs.
- Candelero de metal: 4 rs.

Salas de la habitación de S. Y.: 2.268 rs.

- Mobiliario: 1848 rs.
- Colchones y ropa de cama: 130 rs.
- Útiles: 30 rs.
- Telas: 170 rs.
- Tres tapices viejos: 90 rs.

Más inventario: 483 rs.

- Alimentos: 90 rs.
- Colchones y ropa de cama: 162 rs.
- Ropa: 28 rs.
- Mantelería, telas y cortinas: 44 rs.
- Mobiliario 32 rs.
- Tres tapices: 60 rs.
- Útiles: 60 rs.
- 1 libro: 1 rs.

Pajar y paneras:

- Paja: 100 rs.
- Cebada: 33 cargas y 15 cuartales
- Palos: 3 rs.
- dos Neveras: 150 rs.
- Madera para componer coches: 30 rs.

Archivos consultados

Archivo Diocesano de Astorga (A.D.A)

Archivo Histórico Diocesano de Logroño (A.H.D.Lo.)

Archivo Catedralicio de Ávila (A.C.A.)

Archivo del Colegio de Santa Cruz de Valladolid (A.C.S.C.)